

RESOLUCION
Nº 888 /93

EXPEDIENTE Nº 287/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1116

Buenos Aires, *6 de octubre* de 1993.-

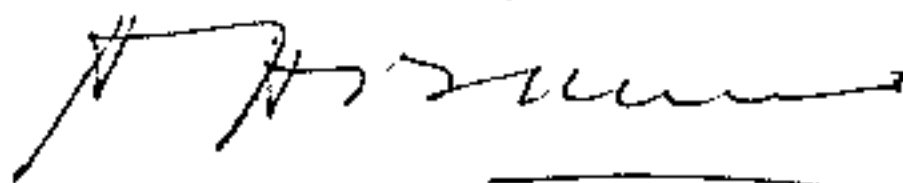
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita la contratación de los trabajos de prueba y ensayo de cargas a realizar en los edificios de Alsina 1418 y Paraná 26 de esta Capital, conforme al presupuesto presentado por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial; y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado i) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

SE RESUELVE:

1º) Contratar directamente con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial los trabajos de referencia, conforme a su presupuesto obrante a fs. 90.-

2º) Afectar la suma destinada a atender el gasto emergente de la contratación que se autoriza a la partida pertinente del Presupuesto General de Gastos.-

3º) Regístrese, hágase saber a la Dirección General de Arquitectura y Servicios y remítanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos. Dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-



ANTONIO BOGGIANO